



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0158 /01
EXPEDIENTE Nº 2561- 36525 /01
NEUQUÉN, 01 MAR. 2002

VISTO:

El Proyecto presentado por el Instituto de Formación Docente Nº 1 –sobre el Curso de Capacitación "EL AULA UN ESPACIO PARA RE-CREAR LAS CIENCIAS" tendiente a lograr su auspicio ; y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de este curso de Capacitación es organizar a la Institución como un equipo de trabajo que a través de la tarea compartida logre el crecimiento de sus miembros en permanente actitud crítica y reflexiva;

Que esta propuesta tiende a promover la capacitación permanente de los docentes en la que el aspecto Técnico- Didáctico se confronte con lo político –social;

Que mediante este curso se intenta construir el conocimiento a partir de la teoría pero sin dejar de lado la cotidianeidad del docente;

Que este proyecto cuenta con el aval de la Dirección General de Enseñanza Superior;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente.

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE**

1º) AUSPICIA el Curso de Capacitación : " EL AULA UN ESPACIO PARA RE-CREAR LAS CIENCIAS" presentado por el Instituto de Formación Docente Nº 1 – de Cutral -Có **Coordinado por:** las Profesoras PATRICIA GUALDONI – GRACIELA MONTALBAN y DIANA SALE -**Destinado a** : Docentes del nivel primario y a alumnos de 2º año del Profesorado de Enseñanza Primaria del Instituto-. **Carga horaria total:** 96 (noventa y seis) horas cátedra distribuidas en 16 encuentros de 6 horas cátedra cada uno - **SEDE:** establecimientos de nivel primario

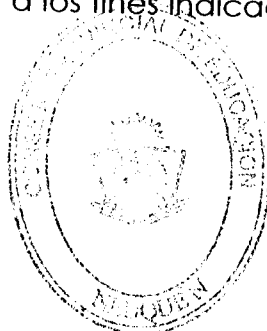
2º) DETERMINAR que por la Dirección General de Enseñanza Superior se cursarán las correspondientes comunicaciones.

3º) REGISTRAR, y DAR conocimiento a la Dirección de Despacho, Dirección de Documentación e Información Educativa, Vocalías, Dirección Provincial EGB/Primaria ; Coordinación Distrital para la Descentralización Distrito II, Junta de Clasificación Rama Primaria y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección General de Enseñanza Superior, a los fines indicados en el artículo 2º) Cumplido.

ARCHIVAR.

ES COPIA

MARIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA CARMONA STORIONI
VICEDIRECTORA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
VOCAL DE NIVEL, TÉCNICA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA ELGA GILGUEIREZ
VOCAL DE NIVEL MEDIO Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ANDRÉS GONZALEZ
VOCAL DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. MARTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación